REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **166** **Fecha Estado:** 24/09/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220130086600	Divisorios	IVAN DE JESUS ORTIZ OSPINA	RAMON EMILIO GALEANO COREA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA PROVENIENTE DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN AL OFICIO No. 363.	23/09/2021		
05001310301120080055600	Expropiación	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO PRESENTADO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN MEDIANTE LA CUAL INFORMA LAS GESTIONES REALIZADAS EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO.	23/09/2021		
05001310301920200019100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FAIBER ALEXIS JARAMILLO YEPES	Auto requiere AL MEMORIALISTA PARA QUE APORTE EL PODER SEGÚN LO CONTENIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020 O EL ARTÍCULO 74 DEL C.G.P.	23/09/2021		
05001310301920210012300	Verbal	JORGE ALBERTO ROJAS MONTOYA	TRANSPORTES ENVIGADO S.A.	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN ELECTRONICA REMITIDA A LOS DEMANDADOS LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO Y TRANSPORTES ENVIGADO S.A CON CONSTANCIA DE ENTREGA EFECTIVA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A REALIZAR PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN REMITIDA A LOS DEMANDADOS PABLO ARTURO MEDINA PÉREZ Y LUIS ALBERTO CAVIEDES CRUZ.	23/09/2021		
05001310301920210025100	Verbal	GREYDY JOHANA MEJIA ZAPATA	JOSE HUMBERTO BEDOYA QUINTERO	Auto reconoce personería AL ABOGADO JUAN CAMILO SIERRA CASTAÑO PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SE REQUIERE AL ABOGADO. TÉNGASE POR NOFTIFICADA A LA ENTIDAD POR CONDUCTA CONCLUYENTE. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	23/09/2021		
05001310301920210026200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	LOZANO MURILLO MIGUEL ANTONIO	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA PROVENIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS AL OFICIO No. 352. REQUIERE AL EJECUTANTE.	23/09/2021		

ESTADO No. **166** **Fecha Estado:** 24/09/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210032900	Verbal	PRODUCCIONES KIRA S.A.S	CPT EXPRESS S.A.S.	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE NO FUERON CUMPLIDOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS MEDIANTE EL MEMORIAL DE SUBSANACIÓN.	23/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA

SECRETARIO (A)